

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Literatura Española y Teorías Literarias	Historia de la Literatura Española (Edad Media - Siglo de Oro)	2º	1º	6	Obligatoria
<b>PROFESORES*</b>			<b>DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Agustín de la Granja</li> </ul>			Dpto. de Literatura Española, 1ª planta, Facultad de Filosofía y Letras. Campus Universitario de Cartuja. Despacho: Correo electrónico: agranja@ugr.es		
			<b>HORARIO DE TUTORÍAS</b>		
			1º Cuatrimestre: Lunes y miércoles de 10.30 a 13.30 horas. Despacho 2º Cuatrimestre: Lunes y miércoles de 8.30 a 11.30. Despacho		
<b>GRADO EN EL QUE SE IMPARTE</b>			<b>OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR</b>		
Grado en Filología Hispánica			Otras filologías Lenguas modernas y su literatura Teoría de la literatura		
<b>PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)</b>					
Es muy aconsejable tener cursada la asignatura Introducción a la Literatura Española: Edad Media.					
<b>BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)</b>					
<b>COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS</b>					

\* Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente.



**ugr** Universidad  
de Granada

Página 1

**INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR**  
<http://grados.ugr.es>

Código Seguro de verificación: VKBUA8mUma6LWg3agWz/P35CKCJ3NmbA . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.ugr.es/verifirma/pinicio.jsp>

SELLO DE TIEMPO	05/07/2015 17:04:56	PÁGINA	1 / 6
FIRMADO POR	GRACIA MARIA MORALES ORTIZ		Secretario de Departamento



VKBUA8mUma6LWg3agWz/P35CKCJ3NmbA

Competencias generales:

- Analizar y sintetizar toda la información adquirida.
- Tener capacidad de organización y planificación.
- Gestionar la información, es decir, ser capaz de localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica e información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.
- Ser capaz de resolver problemas.
- Ser capaz de tomar decisiones.
- Aplicar los conocimientos en la práctica, especialmente en la enseñanza, la investigación y la divulgación de las futuras inserciones laborales.
- Trabajar en equipo.
- Tener habilidades en las relaciones interpersonales.
- Reconocer la diversidad y la multiculturalidad.
- Adquirir un razonamiento crítico.
- Adquirir un compromiso ético.
- Tener capacidad crítica y autocrítica.

Competencias específicas:

- Conocer los distintos niveles de análisis de la lengua española.
- Conocer el hecho literario, modelos, métodos y técnicas para su descripción.
- Conocer las características y los autores más relevantes de los períodos y los géneros literarios de las literaturas escritas en español.
- Conocer las obras literarias escritas en español, a través de su lectura.
- Conocer el significado de las literaturas españolas e hispanoamericanas como modelos de integración intercultural.
- Conocer las técnicas y métodos de la crítica textual y de la edición de textos, aplicados a la literatura escrita en español.

**OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)**

- Que el estudiante llegue a conocer el hecho literario, modelos, métodos y técnicas para su descripción.
- Que el estudiante pueda reconocer las características y los autores más relevantes de los períodos y los géneros literarios de las literaturas escritas en español.
- Que el estudiante se haya acercado a las obras literarias escritas en español, a través de su lectura.
- Que el estudiante llegue a entender el significado de las literaturas españolas e hispanoamericanas como modelos de integración intercultural.
- Que el estudiante domine las técnicas y métodos de la crítica textual y de la edición de textos, aplicados a la literatura escrita en español.
- Que el estudiante utilice las técnicas para interpretar los textos literarios según sus aspectos estéticos y semiológicos, recursos retóricos, épocas y géneros.
- Que el estudiante analice las relaciones entre autores y obras literarias de distintos períodos y movimientos, y entre la literatura escrita en español y otras artes y códigos de presentación discursiva.



Código Seguro de verificación: VKBUA8mUma6LWg3agWz/P35CKCJ3NmbA . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.ugr.es/verifirma/pinicio.jsp>

SELLO DE TIEMPO

05/07/2015 17:04:56

PÁGINA

2 / 6

FIRMADO POR

GRACIA MARIA MORALES ORTIZ

Secretario de Departamento



VKBUA8mUma6LWg3agWz/P35CKCJ3NmbA

- Que el estudiante esté capacitado para elaborar el estado de la cuestión sobre asuntos de las literaturas españolas e hispanoamericanas.
- Que el estudiante valore positivamente la lectura de la obra literaria como medio para la formación de un espíritu crítico y abierto.
- Que el estudiante esté capacitado para transmitir los conocimientos adquiridos en los distintos niveles de enseñanza.

#### TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

##### TEMARIO TEÓRICO:

- Tema 1. Literatura y sociedad en los siglos XVI y XVII. Humanismo y Renacimiento: conceptos y terminología. Los humanistas y los "studia humanitatis": de la filología clásica a la filología bíblica. El platonismo renacentista. El erasmismo. Las mujeres, objeto y sujeto de educación. Reforma y Contrarreforma.
- Tema 2. Manierismo y Barroco: conceptos y terminología. La temática del honor y del linaje. Apariencia y desengaño: la visión barroca del mundo. La noción de oscuridad y dificultad en los lenguajes artísticos del Barroco.
- Tema 3. La poesía del Renacimiento: la poesía italianista y la poesía tradicional. Garcilaso de la Vega. La poesía en la segunda mitad del siglo XVI: el manierismo en Fray Luis de León y Fernando de Herrera. La poesía mística de San Juan de la Cruz. Romancero nuevo y nuevas antologías. Nueva poesía y manifestaciones del conceptismo: Góngora, Quevedo, Lope de Vega y otros poetas barrocos.
- Tema 4. Nuevos géneros de la prosa renacentista: los diálogos. El éxito de la prosa de ficción: libros de caballería, libros de pastores, libros moriscos y libros bizantinos. Cervantes y la novela moderna. Arte de ingenio en prosa en el siglo XVII: la prosa de ideas y la novela corta. La prosa picaresca: de *El Lazarillo* al *Estebanillo González*.
- Tema 5. El teatro en el Siglo de Oro: tradición e innovaciones teatrales. El grupo valenciano y la formación de la comedia. Primitivos recintos teatrales. Lope de Vega y el *Arte nuevo de hacer comedias*. La obra dramática de Tirso de Molina. El mundo como teatro: Calderón. El auto sacramental.

##### TEMARIO PRÁCTICO: LECTURAS BÁSICAS Y SEMINARIOS

###### Literatura Española del Renacimiento:

- Garcilaso de la Vega: *Poesía completa*
- *Lazarillo de Tormes*
- San Juan de la Cruz: *Poesía completa*
- Selección de textos antologados por el profesor

###### Literatura Española del Barroco:

- Calderón de la Barca: *El gran teatro del mundo (auto sacramental)*
- Francisco de Quevedo: *El buscón*
- Luis de Góngora: *Fábula de Polifemo y Galatea*
- Selección de textos antologados por el profesor

#### BIBLIOGRAFÍA



**ugr** Universidad  
de Granada

Página 3

**INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR**  
<http://grados.ugr.es>

Código Seguro de verificación: VKBUA8mUma6LWg3agWz/P35CKCJ3NmbA . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.ugr.es/verifirma/pinicio.jsp>

SELLO DE TIEMPO	05/07/2015 17:04:56	PÁGINA	3 / 6
FIRMADO POR	GRACIA MARIA MORALES ORTIZ		Secretario de Departamento



VKBUA8mUma6LWg3agWz/P35CKCJ3NmbA

- Alonso, A., La poesía italianista, Madrid, Ediciones del Laberinto, 2002.
- Arellano, I., Historia del teatro español del siglo XVII, Madrid, Cátedra, 1995.
- Avalor-Arce, J.B., La novela pastoril española, Madrid, Istmo, 1974.
- Bataillon, M., Erasmo y España, México, Fondo de Cultura Económica, 1966.
- Benassar, B., La España del Siglo de Oro, Madrid, Crítica, 1983.
- Burke, P., El Renacimiento, Barcelona, Crítica, 1999.
- Canavaggio, J. (dir.), Historia de la literatura española, tomos II y III, Barcelona, Ariel, 1994
- Cassirer, E., Individuo y cosmos en la filosofía del Renacimiento, México, Fondo de Cultura Económica.
- Díez Borque, J.M., El teatro en el siglo XVII, Madrid, Taurus, 1988.
- Egido, A., Fronteras de la poesía en el Barroco, Barcelona, Crítica, 1990.
- \_\_\_\_\_, Las caras de la prudencia y Baltasar Gracián, Madrid, Castalia, 2000.
- García de la Concha, V., Al aire de su vuelo, Barcelona, Galaxia Gutenberg, 1997.
- García García, Miguel Ángel, "Sin que la muerte al ojo estorbo sea". Nueva lectura crítica de Francisco Aldana, Mérida, Editora Regional de Extremadura, 2010.
- Garin, E., La revolución cultural del Renacimiento, Barcelona, Crítica, 1981.
- Gómez, J., El diálogo renacentista, Madrid, Ediciones del Laberinto, 2000.
- Green, O.H., España y la tradición occidental. El espíritu castellano en la literatura desde el Cid hasta Calderón, Madrid, Gredos, 1964, 4 vols.
- Jones, R. O. (Editor), Historia de la literatura española, Barcelona, Ariel, Vol. II: Siglos de Oro: prosa y poesía; vol. III: E. M. Wilson y D. Moir, Siglos de Oro: teatro, 1985.
- Kristeller, P. O., El pensamiento renacentista y sus fuentes, Madrid, Fondo de Cultura Económica, 1993.
- Lacarra, M<sup>a</sup>. J. y J. M. Cacho Blecua, Historia de la Literatura Española 1. Entre oralidad y escritura. La Edad Media, Barcelona, Crítica, 2012. Lapesa, R., La trayectoria poética de Garcilaso, Madrid, Revista de Occidente, 1968.
- Lara Garrido, J., Del Siglo de Oro (Métodos y elecciones), Madrid, CEES, 1997.
- \_\_\_\_\_, Relieves poéticos del Siglo de Oro. De los textos al contexto, Universidad de Málaga, 1999.
- Lázaro Carreter, F., Estilo barroco y personalidad creadora, Madrid, Cátedra, 1974.
- López Bueno, B., La poética cultista de Herrera a Góngora, Sevilla, Alfar, 2000.
- \_\_\_\_\_, (dir.), La poesía del Siglo de Oro. Géneros y modelos (CD), Grupo PASO, Universidad de Sevilla, 2008.
- \_\_\_\_\_, (dir.), El canon poético en el siglo XVI, Universidad de Sevilla, 2008. Martín López, N., Estudios literarios sobre el Siglo de Oro, Universidad de Granada, 1988.
- Maravall, J.A., La cultura del Barroco. Análisis de una estructura histórica, Barcelona, Ariel, 1980.
- Micó, J.M<sup>a</sup>., De Góngora, Madrid, Biblioteca Nueva, 2001.
- Navarrete, I., Los huérfanos de Petrarca, Madrid, Gredos, 1997.
- Orozco, E., Introducción al Barroco, Granada, Universidad de Granada, 1988.
- Pedraza, F. y M. Rodríguez, Manual de Literatura española. Vol. II: Renacimiento; vol. III: Barroco: Introducción, prosa y poesía. Vol. IV. Barroco: teatro, Pamplona, Cénit, 1980 y 1981.
- Ponce Cárdenas, J., Cinco ensayos polifémicos, Universidad de Málaga, 2009.
- Rallo Gruss, A., Erasmo y la prosa renacentista española, Madrid, Ediciones del Laberinto, 2003.
- Rico, F., La novela picaresca y el punto de vista, Barcelona, Seix Barral, 1973.
- \_\_\_\_\_, (ed.), Historia y crítica de la literatura española. Vol. 2, Francisco López Estrada (editor); Siglos de Oro: Renacimiento, Barcelona, Crítica, 1980; vol. 2/1, Francisco López Estrada (ed.) Siglos de Oro: Renacimiento. Primer suplemento, Barcelona, Crítica, 1991. Vol. 3: Bruce W. Wardropper (editor) Siglos de Oro: Barroco, Barcelona, Crítica, 1983, vol. 3/1: Aurora Egido (editora) Siglos de Oro: Barroco, Barcelona, Crítica, 1992.



Código Seguro de verificación: VKBUA8mUma6LWg3agWz/P35CKCJ3NmbA . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.ugr.es/verifirma/pinicio.jsp>

SELLO DE TIEMPO	05/07/2015 17:04:56	PÁGINA	4 / 6
FIRMADO POR	GRACIA MARIA MORALES ORTIZ	Secretario de Departamento	



VKBUA8mUma6LWg3agWz/P35CKCJ3NmbA

- \_\_\_\_\_, El sueño del humanismo, Madrid, Alianza, 1993.
- Riley, E. C., Introducción al Quijote, Barcelona, Crítica, 1989.
- \_\_\_\_\_, La rara invención: estudios sobre Cervantes y su posteridad literaria, Barcelona, Crítica, 2001.
- Rivers, E. (ed.), La poesía de Garcilaso, Barcelona, Ariel, 1974. Rodríguez, J. C., Teoría e historia de la producción ideológica: las primeras literaturas burguesas (siglo XVI), Madrid, Akal, 1990.
- \_\_\_\_\_, La literatura del pobre, Granada, Comares, 1994.
- Ruffinatto, A., Las dos caras del Lazarillo, Madrid, Castalia, 2000.
- Ruiz Pérez, P., Manual de estudios literarios de los Siglos de Oro, Madrid, Castalia, 2003.
- Serés, G., La literatura espiritual en los Siglos de Oro, Madrid, Ediciones del Laberinto, 2003.
- Vaíllo, C., Valdés, R., (eds.), Estudios sobre la sátira española en el Siglo de Oro, Madrid, Castalia, 2006.
- Valbuena Prat, A., Historia de la literatura española. Edición ampliada por Antonio Prieto, vol. II. Renacimiento; vol. III, Siglo XVII, Barcelona, Gustavo Gili, 1982.
- Ynduráin, D., Estudios sobre Renacimiento y Barroco, Madrid, Cátedra, 2006.

#### ENLACES RECOMENDADOS

<http://litespa.ugr.es/>  
<http://biblioteca.ugr.es/>  
<http://rebiun.crue.org/cgi-bin/rebiun/O7786/IDe99c6fdf?ACC=101>  
<http://www.cervantesvirtual.com>

#### METODOLOGÍA DOCENTE

El conjunto de las actividades formativas presenciales (1-4) suponen el 40% de la carga lectiva total. Las actividades no presenciales del alumno/a suponen el 60% restante. Al comienzo de cada curso se facilitará la bibliografía necesaria para esa exposición, la relativa a los textos que se van a leer y la necesaria para eventuales trabajos. También se expondrá el desarrollo de la guía docente de las actividades diarias.

	ACTIVIDAD	CRÉDITOS ETCS	METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA	MODALIDAD ORGANIZATIVA
PRESENCIALIDAD	1. Exposición y presentación en el aula por parte del profesor/a de los contenidos teóricos y metodológicos de la asignatura.	Aproximadamente, 0.96 créditos ECTS de la carga lectiva total (16%).	Teórica, argumentativa e indagadora.	Clase magistral.
	2. Comentarios de texto previamente planificados, realizados individual o colectivamente.		Análítica.	Taller.
	3. Trabajos escritos de tipo crítico, que pueden exponerse y debatirse en seminarios especializados (mediante el desdoble del grupo de teoría, si fuera necesario).	Aproximadamente, el 8% de la carga lectiva total (0.48 créditos ECTS).	Autonomía del alumno. Analítica e indagadora. Expositiva.	Trabajo autónomo. Seminario.
	4. Tutorías individuales o en grupo para complementar las actividades prácticas y supervisar los trabajos.	Aproximadamente el 8% de la carga lectiva total (0.40 créditos ECTS).	Diálogo crítico entre profesor y alumno.	Tutoría individual o colectiva.
NO PRESENCIALIDAD	5. Actividades de evaluación.	Aproximadamente el 8% de la carga lectiva total (0.48 créditos ECTS).	Indagadora.	Examen. Corrección de trabajos orales y escritos.
	6. Trabajo independiente del	Aproximadamente el	Autonomía del alumno.	Trabajo autónomo.



ugr | Universidad de Granada

Página 5

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR  
<http://grados.ugr.es>

Código Seguro de verificación: VKBUA8mUma6LWg3agWz/P35CKCJ3NmbA . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp>

SELLO DE TIEMPO	05/07/2015 17:04:56	PÁGINA	5 / 6
FIRMADO POR	GRACIA MARIA MORALES ORTIZ	Secretario de Departamento	



VKBUA8mUma6LWg3agWz/P35CKCJ3NmbA

	alumno/a: la lectura de textos, preparación de actividades prácticas (incluidas las de los seminarios), realización de trabajos y estudio de otros materiales útiles para la materia.	60% de la carga lectiva total (3.60 créditos ECTS).		
--	---	---	--	--

**EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)**

**Criterios:**

Se llevará a cabo un sistema de evaluación continua del trabajo de los alumnos tanto fuera como dentro del aula, que consistirá en la revisión de trabajos, exposiciones, carpetas de aprendizaje, etc. Junto con un examen teórico final en el que el alumno deberá demostrar si ha adquirido las competencias planificadas.

Procedimientos	Ponderación
Examen final escrito	Entre el 50% y el 70% de la calificación final.
Trabajos escritos o presentaciones orales realizados por el alumno.	Hasta el 30% de la calificación final.
Asistencia, atención y participación en clases, seminarios, tutorías, presentaciones orales y conjunto de las actividades prácticas.	Entre el 20% y el 30% de la calificación final.

Los alumnos que vayan a acogerse a la fórmula de la evaluación única final, deberán presentar en tiempo y forma su solicitud ante el Director del Departamento; en caso de obtener respuesta positiva, se les evaluará con una única prueba el día oficial del examen, de la que dependerá el 100% de la nota (consultar la normativa en <http://filosofiayletras.ugr.es/pages/servicios/secretaria/impresos/examenes/unica>)

El profesor se reserva el derecho a considerar las faltas de ortografía del examen final como un factor para la evaluación.

**INFORMACIÓN ADICIONAL**



**ugr** Universidad  
de Granada

Página 6

**INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR**  
<http://grados.ugr.es>

Código Seguro de verificación: VKBUA8mUma6LWg3agWz/P35CKCJ3NmbA . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp>

SELLO DE TIEMPO	05/07/2015 17:04:56	PÁGINA	6 / 6
FIRMADO POR	GRACIA MARIA MORALES ORTIZ		Secretario de Departamento



VKBUA8mUma6LWg3agWz/P35CKCJ3NmbA